



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
08 NOV 2013
Recibido: 15-27
Exp. N°: 35779

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que, por intermedio del Ministerio de Educación y del Ministerio de Seguridad, en relación a los hechos de inseguridad acaecidos en la Escuela Primaria Particular Incorporada N° 1485 San Juan Diego sita en calle Reconquista 2075, Juan José Paso 2031 y Juan José Paso 1930 (Juan José Paso y Travesía) de la ciudad de Rosario, que el 5 de noviembre de 2018 fue objeto del hecho de robo número treinta y cinco (35) en los últimos tres (3) años, informe lo siguiente:

1. Medidas de seguridad adoptadas en el edificio escolar durante el transcurso del actual ciclo lectivo;
2. Dotación del personal destacado en la Comisaría local ubicada a pocos metros de la Escuela referida y resultado de las pesquisas realizadas respecto de los hechos de robo sucedidos en las citadas instalaciones;
3. Si el Ministerio de Seguridad tiene dispuesto algún plan de contingencias para la prevención de nuevos hechos de robo en el lugar, y en su caso cuales son los mismos.
4. Si se ha iniciado alguna investigación interna y determinado responsabilidad del personal considerando que la Seccional 20 de Rosario se encuentra situada a pocos metros de la Escuela, a pesar de lo cual se han sucedido en los últimos años los hechos delictivos referidos.


Sergio Hernán Más Varela
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Fundamentos:

Señor Presidente:

La escuela San Juan Diego, se encuentra en el edificio que hoy la alberga, en Juan José Paso 1930 de la ciudad de Rosario, que fue construido hace muy poco por el municipio a través del Servicio Público de la Vivienda con financiamiento del gobierno nacional.

Tras haber transcurrido 24 años en el corazón del Barrio Toba, la nueva localización de las instalaciones escolares parecían ser una solución definitiva a los problemas de inseguridad, al momento de su instalación, pero resultó ser todo lo contrario ya que ha sufrido un robo que la despojó de un TV 29 pulgadas, dos CPU, seis monitores de PC, un equipo de audio y juguetes, y le destrozó doce ventanas, ocho puertas, cerraduras, salones y un baño.

Que el fin de semana del 5 de noviembre de 2018 la escuela parroquial San Juan Diego, ubicada en Juan José Paso y Sabín, fue asaltada nuevamente, donde delincuentes sólo robaron ropa que vendían los estudiantes para recaudar fondos para un viaje a Mar del Plata, todo ello a pesar de que la institución se encuentra a sólo 20 metros de la Seccional 20 de Policía de Rosario.

Que la reiteración de los hechos de inseguridad ha hecho prácticamente imposible el desenvolvimiento de las actividades pedagógicas, y la abulia del Estado Provincial en la prevención de la reiteración de dichos delitos es la causa principal de su repetición

Por los argumentos arriba expuestos, solicitamos a nuestros pares nos acompañen en la aprobación del presente Pedido de Informes.



Sergio Hernán Más Varela
Diputado Provincial